ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO N.160 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER Y JAINE MERCEDES RINCON MOLINA

CONTRATISTA	**JAINE MERCEDES RINCON MOLINA ESTABLECIMIENTO "ALMUERZOS DONDE MECHIS"**	
C.C. No.	C.C. N.º 28.252.406 de Mogotes	
No. DE CONTRATO	160 – 2024.	**FECHA:** 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO	
OBJETO:	**SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DE MANERA TRANSITORIA EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES**	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	24-00482	**FECHA:** AGOSTO 30 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-00996	**FECHA:** SEPTIEMBRE 23 DE 2024

RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO

CÓDIGO	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2.1.2.02.02.006.02	SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION	SUMINISTRO DE BEBIDAS Y COMIDAS (CAFETERIA).	**$3.000.000**
VALOR TOTAL CDP			**$3.000.000**

PÓLIZA	N.A.
FORMA DE PAGO	El Municipio de Mogotes, Santander, efectuará **PAGOS PARCIALES**, una vez efectuado el suministro descrito en el alcance del objeto contractual, previa presentación del informe con las respectivas planillas y certificación de cumplimiento y acreditación del cumplimiento del pago de aportes parafiscales y seguridad social del contratista.
TERMINO DE DURACIÓN	TRES (3) MESES Y OCHO (8) DIAS
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	SEPTIEMBRE 23 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO VIGENCIA 2024
VALOR DEL CONTRATO	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000) M/CTE

En el Municipio de Mogotes, Santander, se reunieron **LEYDY JOHANA CARRILLO MANTILLA**, Secretaria de Gobierno Municipal, en calidad de supervisora del contrato de suministro No.160 - 2024 y **JAINE MERCEDES RINCON MOLINA**, identificado con cedula de ciudadanía No 28.252.406 de Mogotes **ESTABLECIMIENTO "ALMUERZOS DONDE MECHIS"** en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente acta y dar inicio a las actividades objeto del contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Mogotes, ha realizado el proceso precontractual que indica el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes, dando origen al contrato identificado anteriormente.

2. Que la alcaldesa municipal mediante oficio de fecha de veintitrés (23) de septiembre de 2024, delego la actividad de supervisión en la Secretaría de Gobierno Municipal, a través del jefe de dicho despacho o quien haga sus veces, la cual se encuentra debidamente notificada y aceptada.
3. Que en el mencionado contrato no se exigió al contratista la constitución de pólizas a favor de la entidad estatal contratante.
4. Que de acuerdo al estudio previo y demás documentos precontractuales, el contrato deberá tener una duración de tres (3) meses y ocho (8) días, a partir de la suscripción del acta de inicio.
5. Que las partes acuerdan fijar como fecha de inicio el día de hoy veintitrés (23) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

En constancia de lo anterior se firma en Mogotes, Santander, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

POR EL MUNICIPIO DE MOGOTES,

LEYDY JOHANA CARRILLO MANTILLA
Secretaria de Gobierno Municipal.
Supervisora

POR EL CONTRATISTA,

JAINE MERCEDES RINCON MOLINA
C.C.N.º 28.252.406 de Mogotes
Establecimiento "Almuerzos donde Mechis"
Contratista